

Capítulo 33. Las competencias profesionales docentes: el desafío en la formación docente normalista

Rogelia Zambrano Rodríguez
Harim Quetzalcoatl Morales Rodríguez
Semiramis Armida Gaspar Velázquez
Rosalio Ovalle Morquecho

**Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”,
San Marcos, Loreto, Zacatecas**

DOI: [10.46990/iQuatro.2025.04.17.33](https://doi.org/10.46990/iQuatro.2025.04.17.33)

Resumen

En la actualidad, la visión educativa es conducida por organizaciones internacionales que influyen en las políticas educativas con un enfoque de arriba hacia abajo. Por tal motivo, el objetivo general es analizar la formación docente normalista desde dos perspectivas: las competencias profesionales docentes y el perfil de egreso. Se implementó una investigación mixta no experimental con un alcance descriptivo. Como resultados, los egresados consideran que si desarrollaron en su mayoría las competencias profesionales docentes y se afirma la influencia de éstas por medio de políticas educativas.

Palabras clave

Calidad educativa, competencias profesionales docentes, formación docente, normalismo y perfil de egreso

Introducción

Desde 1924, José Vasconcelos compartió la visión de la educación pública en México, la cual radica en “educar para formar ciudadanos” (Correa Larios y Murillo Gallegos, 2019). Al culminar, la Revolución Mexicana, el gobierno de Álvaro Obregón apostó a la masificación educativa. Para ello, fue necesario fortalecer la preparación profesional de los docentes. Como resultado, se dio apertura a la primera Escuela Normal Rural en Michoacán en 1922 con la finalidad de formalizar la profesión de los maestros (Santillán Nieto, 2012).

Desde la fundación de las Escuelas Normales en México, las discusiones se han originado acerca de los cursos que la malla curricular debe de cubrir con el fin de profesionalizar a los docentes de vanguardia, quienes son responsables de educar a los futuros ciudadanos. Debido a diversos sucesos históricos, la educación ha sufrido ineludiblemente cambios que implican interconexiones de actividades y fuerza laboral con nuevos requerimientos. A su vez ha causado un desequilibrio entre sociedades y brechas de aprendizaje (Brunner, 2001).

Bajo esta perspectiva, tanto la globalización como la modernización han generado entre países la necesidad de satisfacer las demandas sociales y cumplir con las expectativas por medio de la educación. De esta forma, el docente es un factor indispensable en el proceso educativo desde la calidad profesional, el desempeño laboral, la competitividad laboral, entre otros (Murillo Torrecillas, 2006). Como consecuencia, la formación docente adquiere nuevos requerimientos para atender aspectos políticos, sociales y económicos que surgen con el tiempo.

Para determinar las habilidades y aptitudes que forma al docente ideal acorde a estas demandas sociales, se propuso por parte del proyecto educativo ERASMUS el Marco Común Europeo de Competencias Profesionales Docentes (MCCPD) por mencionar un ejemplo. El propósito es mejorar la formación docente por medio de un modelo competencial europeo que contemple las necesidades de la preparación profesional de los maestros como las recomendaciones de la Unión Europea (ERASMUS, 2018). El planteamiento anterior sólo es un ejemplo de las intenciones de diferentes organismos nacionales o internacionales por definir las competencias profesionales docentes.

Desde diferentes perspectivas y fenómenos como la historia, la globalización, las ideologías, las políticas públicas y educativas, los organismos internacionales y nacionales han fundamentado lo significativo que es promover la formación de docentes. Con la finalidad de atender la evolución constante de la educación. La UNESCO (11 de octubre de 2024) afirma que los docentes bien formados, apoyados y valorados son significativos para lograr una educación de calidad y a su vez lograr los objetivos de la Agenda 2030 debido a ello los maestros son una prioridad. De esta manera, el propósito de esta investigación es analizar la

formación docente normalista desde dos perspectivas: las competencias profesionales docentes y el perfil de egreso. Esto conduce a la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo influye las competencias profesionales docentes en el perfil de egreso en la formación docente?

Revisión de la Literatura

La UNESCO (11 de octubre de 2024) señala que existe un déficit mundial de 44 millones de docentes, puesto que, carecen de cualificaciones y formación básica para adaptarse a los constantes cambios en la educación. Es un dato alarmante que debe ser ocupado por los dirigentes de los diferentes países, puesto que, la educación es el medio por el cual se prepara profesionalmente a los futuros ciudadano. Por lo tanto, es un desafío desde la propuesta, la creación, la aprobación y ejecución de las políticas educativas (Vaillant, 2023).

Por otro lado, la exigencia de construir un mundo interconectado desde un plano local hasta internacional ha jugado un papel significativo, puesto que, desde la Agenda 2030 establecida por la UNESCO traza el rumbo de la educación. Dentro de ella, el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible se refiere a la Educación de Calidad éste propone desarrollar habilidades de aritmética y alfabetización a los niños y jóvenes. Asimismo, en relación con la formación docente fomentar el acceso universal a la educación superior de calidad (Naciones Unidas, 2023).

Por lo tanto, el perfil docente del siglo XXI busca la calidad, ajustándose a los cambios sociales que generan a su vez demandas mayores (Sánchez-Tarazaga, 2016). Además, Boix Mansilla y Jackson (2022) mencionan que en el presente siglo se requiere que tanto estudiantes y docentes estén preparados para afrontar un mundo interconectado y complejo. Algunas de las razones que justifican el planteamiento se debe a las evaluaciones internacionales o el desarrollo de competencias en los docentes a partir de fenómenos y sucesos (la transformación digital) (Opertti, 2022) porque se convierten un parteaguas para identificar las competencias básicas con las que se debe de contar el profesionista ideal.

Por ende, esto conlleva a tratar al mundo contemporáneo a abordar retos y desafíos desde un enfoque de abajo hacia arriba en materia de políticas educativas (Murillo Torrecillas, 2006). Es decir, partiendo de un contexto local hacia un global. Por esta razón, no sólo se trata de hacer un abordaje desde el contenido del currículo sino desde la perspectiva de qué enseñar y cómo enseñar (Vaillant, 2023). Como consecuencia, la formación docente se convierte en una prioridad, puesto que, son quienes conducen los sistemas educativos y son evaluados bajo el término de calidad educativa. Nakano Osore (2013) define la calidad educativa como un medio para el desarrollo integral de las personas dentro de la sociedad, donde Sánchez et al. (2022) añade considerar factores como la sociedad, la cultura, las políticas educativas, la ciencia y la historia.

A pesar de la evolución en relación con la terminología que se ha dado en la educación, por ejemplo, calidad educativa a excelencia educativa o competencias a dominios. Es precisión subrayar la importancia de los factores que miden al sistema educativo como quienes son partícipes. Esto reafirma primeramente al docente como un elemento indispensable para elevar la calidad educativa. No obstante, se requiere establecer criterios y parámetros para definir las características del perfil docente (Sánchez-Tarazaga, 2016). Como consecuencia, las políticas y los planes de estudio fueron centrado la figura para establecer los sistemas estandarizados.

Desde esta perspectiva, se puede apreciar cómo las instancias internacionales dictan los lineamientos del docente ideal a una escala mundial, es decir, que se aplica desde un enfoque de arriba hacia abajo. No obstante, los maestros son quienes detectan las problemáticas locales (enfoque de arriba hacia abajo). Por ello, el Ministro de Educación de Perú ha elaborado un Marco del Buen Desempeño Docente bajo cuatro dominios que a su vez se dividen en competencias docentes (véase Tabla 33.1).

Tabla 33.1

Marco del Buen Desempeño Docente

Nombre del dominio			
1-Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	2-Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	3-Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad	4-Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente
Competencia 1: Conoce las características estudiantiles como los contenidos disciplinares y metodologías pedagógicas.	Competencia 3: Crear ambientes de aprendizajes inclusivos e interculturales.	Competencia 6: Participación activa en proyectos educativos para la gestión educativa y contribuir a la calidad educativa.	Competencia 8: Reflexiona sobre su práctica docente y experiencia para reafirmar su responsabilidad profesional.
Competencia 2: Planificación de manera conjunta con otros profesores y hay una revisión constante del programa curricular.	Competencia 4: Domina los contenidos disciplinares y hace uso de estrategias y recursos pertinentes.	Competencia 7: Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con la familia, la comunidad y otras instituciones.	Competencia 9: Ejercer la docencia bajo una perspectiva ética y moral.
	Competencia 5: Existe una evaluación permanente para tomar decisiones y brindar retroalimentación a los estudiantes.		

Fuente: Adaptada de Marco Común del Buen Desempeño Docente Peruano.

En la Tabla 33.1, se tomará como principio para el desarrollo de competencias profesionales docentes en un plano internacional. En un contexto nacional, las instituciones formadoras de docentes modifican su plan de estudios acorde a los ajustes dictaminados por organismos como la UNESCO. Para ello, se retoma el perfil de egreso del plan de estudios 2018 de las Escuelas Normales en relación con las competencias que deben poseer los egresados. Estas competencias se categorizan por cinco dimensiones y, a su vez, se clasifican de genéricas y profesionales para la finalidad de la investigación se tomará en cuenta las dimensiones y las competencias profesionales.

Tabla 33.2

Perfil de egreso del plan de estudio 2018 de las Escuelas Normales: dimensiones, competencias genéricas y competencias profesionales.

Dimensiones	Competencias genéricas	Competencias profesionales
Un docente que conoce a sus alumnos sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.	Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.	Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.	Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.	Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.	Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.
Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.	Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.	Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.
Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.	Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.	Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
		Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
		Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas

Fuente: Retomada del plan de estudios 2018 de las Escuelas Normales

En la Tabla 32.2, las dimensiones como las competencias genéricas y las competencias profesionales se articulan para orientar a los normalistas hacia su perfil de egreso.

Metodología

Se emplea el tipo de investigación mixta no experimental con un alcance descriptivo. Esto “implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 534) sin llegar a la manipulación de las variables. Para la recolección y el análisis de la información se usó un diseño de triangulación concurrente (DITRAC) en donde “de manera simultánea se recolectan y analizan datos cuantitativos y cualitativos sobre el problema de investigación aproximadamente en el mismo tiempo.” (Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 557) permitiendo realizar mediciones estadísticas de las variables seguidas de categorizaciones de la información cuantitativa. El cruce de información corroborará o no la hipótesis.

Se plantea la siguiente hipótesis: si las competencias profesionales docentes influyen en la formación docente normalista entonces el perfil de egreso brindará una profesionalización integral para atender las demandas sociales que son rígidas por ámbitos políticos y económicos. Por lo tanto, la muestra de población que se determinó fue no probabilística al seleccionar a 23 egresados del ciclo escolar 2022-2023 de la Licenciatura en Educación Primaria de la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos” de San Marcos, Loreto, Zacatecas. Esta muestra representa a la población influida por el desarrollo de las competencias y perfiles de egreso del plan de estudios 2018.

Se ha creado y utilizado una encuesta estructurada con el objetivo de conocer el nivel de satisfacción y logro de las competencias internacionales de formación docente. La encuesta se responde mediante una escala Likert en donde 0 es totalmente en desacuerdo y 5 siendo totalmente de acuerdo. Además, para la validación y confiabilidad del instrumento se aplicó y se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.66 interpretándose como una encuesta muy confiable. Asimismo, fue elaborado de forma digital mediante un formulario de Google Form permitiendo una mayor facilidad al momento de responderlo y mayor facilidad al hacerlo llegar a los participantes.

Para el análisis de datos, se emplearon métodos mixtos de investigación resultan de la triangulación concurrente de la información, por lo que se realiza una comparativa de los resultados del análisis cualitativo y cuantitativo para encontrar consistencia interpretativa para poder generar resultados válidos. “Las inferencias tendrán que ser congruentes con el tipo de evidencia presentado, y el nivel de intensidad reportado debe corresponder con la magnitud de los eventos o los efectos descubiertos” (Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 577)

Resultados

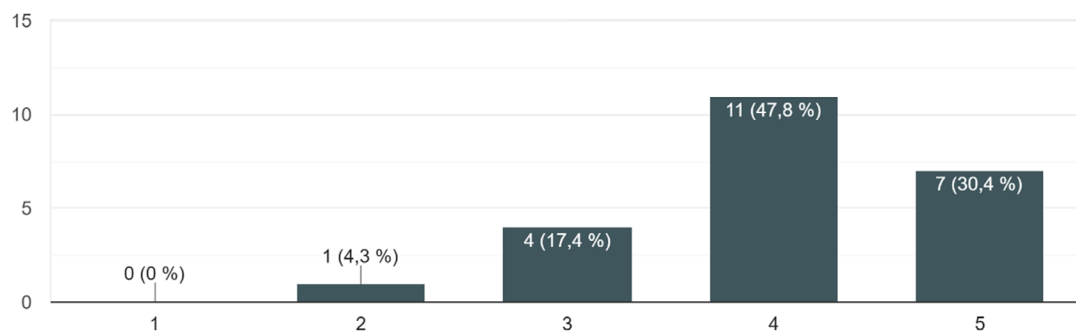
El objetivo de la investigación es analizar la formación docente normalista desde dos perspectivas: las competencias profesionales docentes que, en este caso, la referencia fue tomada del Ministro de Educación de Perú y las competencias del perfil de egreso de la Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos”. Se elaboró un Google Forms, donde se les cuestionó a los egresados del ciclo escolar 2022-2023 que hoy se encuentran laborando en escuelas primarias de los estados de Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, San Luis Potosí y Guanajuato sobre estas competencias profesionales docentes.

El cuestionario estuvo compuesto por doce preguntas en relación con las competencias profesionales docentes del Ministro de Educación Peruana y las competencias profesionales correspondientes al perfil de egreso normalista. Cabe mencionar que estas preguntas se respondían a través de una Escala de Likert: siendo uno estar totalmente en desacuerdo y cinco estar totalmente de acuerdo con la afirmación planteada. Además, se agregaron dos preguntas abiertas con la finalidad de generar otras líneas de investigación por medio de la opinión de los jóvenes normalistas. Asimismo, el cuestionario fue contestadas de manera anónima.

El Marco del Buen Desempeño Docente considera que la formación docente debe estar basada en las siguientes competencias:

Figura 33.1

Competencia 1. Conoce las características de sus alumnos como los contenidos disciplinares y metodologías pedagógicas.

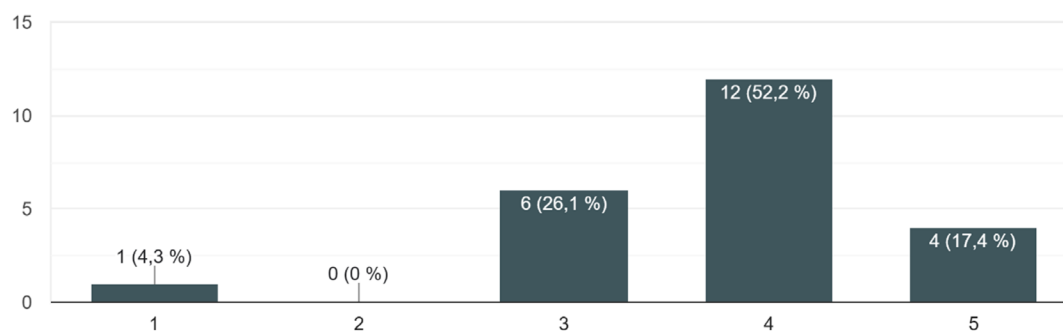


Fuente:Elaboración propia.

La mayoría de los egresados consideran estar totalmente de acuerdo y de acuerdo en conocer las características de sus alumnos como de los contenidos disciplinares y metodologías pedagógicas que propone la Nueva Escuela Mexicana. Esta es una competencia incluida en el perfil de egreso del normalista.

Figura 33.2

Competencia 2. Planificación de manera conjunta con otros profesores y hay una revisión constante del programa curricular.

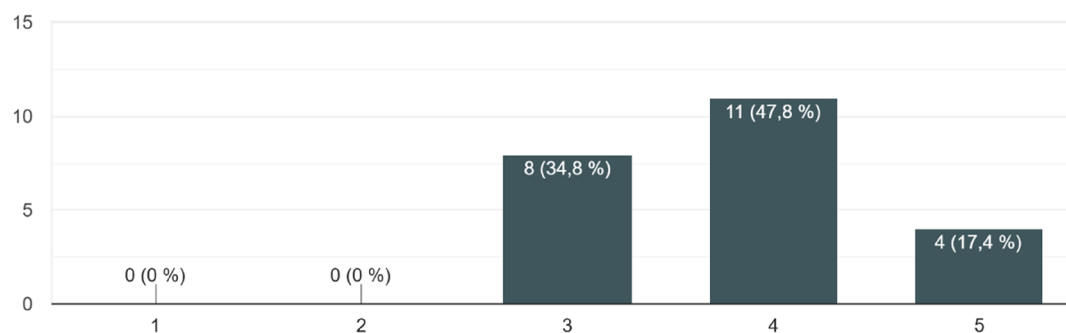


Fuente:Elaboración propia.

El 52.2% de los egresados manifiestan que realizan una planeación en colaboración con otros docentes; además, de la revisión constante del programa curricular, la NEM. Por lo regular, esto se realiza durante el Consejo Técnico Escolar en las escuelas primarias.

Figura 33.3

Competencia 4. Domina los contenidos disciplinares y hace uso de estrategias como recursos pertinentes

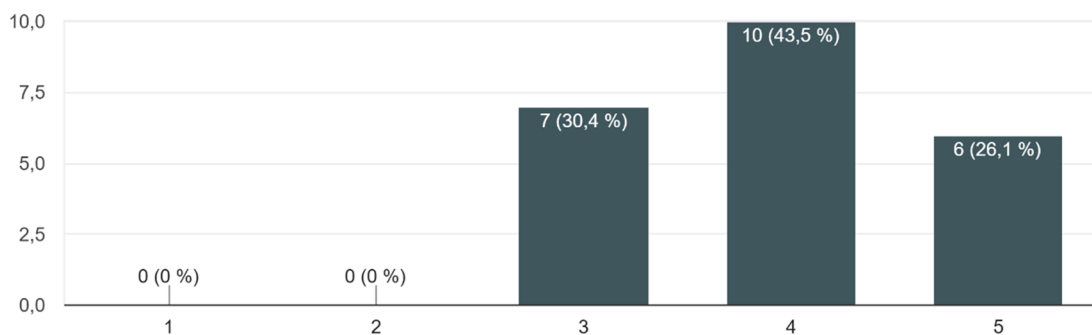


Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los egresados afirman que dominan los contenidos disciplinares como hacer uso de estrategias y recursos pertinentes. Sin embargo, el 34.8% tiene una posición neutra en relación con la pregunta.

Figura 33.4

Competencia 12. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica



Fuente: Elaboración propia.

El 30.4% de los egresados mantienen una posición neutra en relación con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Además de contar con estas competencias, la mayoría de los jóvenes normalistas afirman que realizan una evaluación permanente que esto apoya su toma de decisiones para hacer los ajustes necesarios en relación con su planeación. Asimismo, dar retroalimentación a sus alumnos de manera oportuna. Ellos crean ambientes de aprendizajes inclusivos e interculturales dentro de sus aulas como participar de manera activa en los proyectos educativos que contribuye a la calidad educativa. De igual manera, se visualizan como agentes participativos, quienes establecen relaciones de colaboración, respeto y corresponsabilidad con la familia, la comunidad y otras instituciones conduciendo bajo una perspectiva ética y moral. También, la mayoría de los egresados consideran que reflexionen sobre su práctica docente qué esto les reafirma la experiencia y su responsabilidad profesional. Se visualizan como agentes para solucionar problemas y tomar decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo. Adicionalmente, los egresados son capaces de detectar los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional. Con ello, se cubren las competencias propuestas por el Ministro de Educación de Perú y la alineación con las competencias profesionales del perfil de egreso de la Escuela Normal.

Discusión

Se consideraron las competencias profesionales docentes del Ministro de Educación de Perú, puesto que, es un país latinoamericano bajo las mismas condiciones políticas, económicas, sociales y educativas en las que se encuentra México. Hoy en el contexto nacional la educación se convierte en prioridad para el desarrollo de un país. Asimismo, la formación de do-

centes, quiénes son responsables de conducir el sistema educativo. En un plano internacional se plantea la calidad, el acceso y la universalidad de la educación en los niños que este se logra a través de la formación de docentes calificados para adaptarse a los cambios constantes.

Por ello, la importancia de generar marcos de referencia porque permite estandarizar los perfiles idóneos de los docentes del siglo XXI. La UNESCO es un organismo internacional que establece los criterios, las habilidades y las aptitudes que deben desarrollar los docentes con el fin de generar una educación de calidad de acuerdo con la Agenda 2030, donde son partícipes todos los países. Estos objetivos establecidos tienen como finalidad favorecer el desarrollo político económico, social y educativo de los países que a su vez generan un impacto a nivel mundial.

Sin embargo, estos requerimientos solicitados del perfil docente hoy se convierten inalcanzables para algunos países en desarrollo, puesto que, hoy se aplica una política educativa con un enfoque de arriba hacia abajo. Es decir, que las implicaciones de aquella política educativa no parten de un contexto sino parte de un escenario ideal. Mientras que, si se aplicará esta política educativa a la inversa desde con un enfoque de abajo hacia arriba los países en desarrollo tendrían mayor éxito debido a que se parte de una realidad auténtica como de las necesidades y aun así estar alineada con los objetivos en un plano nacional e internacional. Es un enfoque que se debe de discutir desde las asambleas como la UNESCO, el G20 y el G8 para que la educación sea alcanzable accesible para todos los habitantes y así mismo alcanzar un desarrollo tanto económico, político, social y educativo.

Asimismo, desde una perspectiva institucional de las escuelas formadoras de docentes se generan políticas que permiten atender los hallazgos que contribuyan al perfil de egreso. Un claro ejemplo de ello es el sentido de colaboración entre pares, es decir, compartir conocimientos entre los docentes en formación como docentes titulares. Es significativo destacar, que la educación es evolutiva; por ello, el perfil de egresos sean alineadas con las competencias profesionales en un plano internacional con la finalidad de atender un mismo propósito que es ofrecer una educación de excelencia.

Por medio, de la encuesta aplicada a los egresados de la institución formadora de docentes se precibe que su perfil de egreso se cumple con el Marco del Buen Desempeño Docente que se propone en Perú. Dejando evidencia la importancia de la confiabilidad de la encuesta que arrojó el Alfa de Cronbach. Sin embargo, se debe de rescatar que conforme nuevos retos surgan en la educación los perfiles de egreso como los marcos de referencia irán cambiando para atender las demandas sociales y necesidades.

Conclusiones

Se retoma la pregunta de investigación ¿cómo influye las competencias profesionales docentes en el perfil de egreso en la formación docente? Si se partiera desde una política educativa con un enfoque de abajo hacia arriba los planes de estudio dentro del Sistema Educativo Mexicano cambiarían drásticamente, puesto que, se tomaría en cuenta el contexto, los alumnos y la comunidad. Además, se realizaría un autoexamen de las necesidades y demandas sociales para mejorar el contexto escolar. De esta manera, la formación de docentes partiría de una praxis teórica-práctica de acuerdo con las necesidades sociales.

Las competencias profesionales docentes desde un escenario internacional sí influyen en el perfil de egreso en la formación de docentes, puesto que, los planes de estudio son propuestos desde un nivel nacional con la finalidad de atender los lineamientos propuestos por aquellos organismos internacionales, por ejemplo, la UNESCO. Además de, contribuir a la Agenda 2030 en el Objetivo 4: Calidad Educativa. La formación docente debe ser la prioridad de cada gobierno en turno para mejorar el acceso, la inclusión y la universalidad.

Por ello, desde un plano institucional se cumple el perfil de egreso de los docentes en formación en relación con el Marco del Buen Desempeño Docente. Sin embargo, se puede seguir fortaleciendo por medio de estrategias y metodologías de enseñanza. Asimismo, es importante mencionar que la educación es constante, es decir, que evoluciona. Por esta razón, será necesario estar atentos para atender las demandas sociales para ofrecer una educación de vanguardia.

En conclusión, las competencias profesionales docentes deben ser revisadas constantemente para atender los cambios emergentes desde un escenario internacional hasta el nacional y a su vez considerar esas demandas nacionales hacia un escenario internacional. Finalmente, la formación docente cumple con formar a los futuros ciudadanos, quienes tomarán las decisiones para el desarrollo del país desde los ámbitos políticos, económicos, sociales y educativos. Por ello, se sugiere seguir fomentando esta línea de investigación acerca de la política educativa con un enfoque de abajo hacia arriba para formar una población acorde a los cambios. Al igual, se recomienda tratar el tema desde la creación de un marco de desempeño docente mexicano para rescatar una realidad auténtica como una futura línea de investigación.

Referencias

- Boix Mansilla, V. y Jackson, A. W. (2022). Educating for Global Competence: Preparing Our Students to Engage the World.
- Brunner, J. (2001). Globalización, educación e innovación tecnológica. *Perspectivas Revista trimestral de educación comparada*, 31(2), 139–156.
- Correa Larios, O. y Murillo Gallegos, V. (2019). La Enseñanza de Lenguas Extranjeras en tres momentos de la Historia Superior Mexicana. In E. Recéndez Guerrero (Ed.), *Grandes temas y momentos de la educación en México, siglos XIX y XX*. Taberna Libraria Editores.
- ERASMUS. (2018). Marco común europeo de competencias profesionales docentes <https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/internacionalizacion-educacion-escolar/proyectos-europeos-direccion-general-innovacion-formacion-p/mccpd-marco-comun-competencias-profesionales-docentes>
- Murillo Torrecillas, F. (2006). Modelos innovadores en la formación inicial docente: estudio de casos de modelos innovadores en la formación docente en América Latina y Europa <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000146544>
- Naciones Unidas. (2023). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023: Edición Especial. https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf?_gl=1*gbouxg*_ga*OT-Q4MTcyMjUwLjE3MDU3ODAyOTU.*_ga_TK9BQL5X7Z*MTcxMzcyMzAyMi-4zLjEuMTcxMzcyMzE3OC4wLjAuMA..
- Nakano Osorio, T. (2013). ¿Qué y cómo evaluamos la gestión de la institución educativa?: matriz y guía de autoevaluación de la gestión educativa de instituciones de Educación Básica Regular.
- Opertti, R. (2022). El currículo en modo transformación. Universidad Católica de Uruguay; UNESCO.
- Sánchez-Tarazaga, L. (2016). Los marcos de competencias docentes: contribución a su estudio desde la política educativa europea. *Journal of Supranational Policies of Education (JoSPoE)*, 5(2016). <https://doi.org/10.15366/jospoe2016.5>
- Sánchez, Y. M., Castillo-Pérez, I. y Martínez-Lazcano, V. (2022). Calidad educativa. Ingenio y Conciencia *Boletín Científico de la Escuela Superior Ciudad Sahagún*, 9(18), 42-44. <https://doi.org/10.29057/escs.v9i18.8841>
- Santillán Nieto, M. (2012). La formación docente en México, Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Secretaría de Educación Pública. (2018). Plan de estudios 2018 <https://dgesum.sep.gob.mx/planes2018>

UNESCO. (11 de octubre de 2024). Docentes, capacitar a los docentes y educadores. <https://www.unesco.org/es/teachers#:~:text=Los%20docentes%20bien%20formados%2C%20apoyados,prioridad%20absoluta%20para%20la%20UNESCO>.

Vaillant, D. (2023). Formación docente en un mundo interconectado. *Spanish Journal of Comparative Education/Revista Española de Educación Comparada*, 44, 71-87. <https://doi.org/10.5944/reec.44.2024.37806>